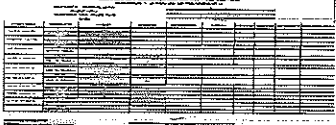


INFORME DE SUPERVISIÓN		
Informe Parcial	4	Informe Final
Periodo del Informe:		Del 01 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:		miércoles, 4 de junio de 2025
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
Contratista:	WILLIAM FERNANDO SANTANA	
NIT / C.C.	1.076.646.164	
Nombre del Supervisor	CINDY JOHANNA PAREJA MORON	
Cargo	DIRECTORA DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE	
Objeto del Contrato o Convenio		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE N°132- 2025.		
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	14 DE febrero DE 2025	
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14 DE febrero DE 2025	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000113 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025	
Registro Presupuestal	2025000098 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025	
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 25.000.000	
Adición	\$ 0	
Valor Total del Contrato	\$ 25.000.000	
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES	
Prorroga No. 01	N/A	
Plazo de Ejecución Final	10 MESES	
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13 DE DICIEMBRE DE 2025	
Suspensión (según aplique)	N/A	
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A	
Cesión / Terminación Anticipada	N/A	
Aseguradora	N/A	
Garantía de Cumplimiento	N/A	
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	
2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
NUMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O ACCIÓN DESARROLLADA DENTRO DEL PERIODO
1	Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	El contratista Desarrollo el proceso técnico y pedagógico en el municipio de Sutatausa en la modalidad de tenis de mesa en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización, articulados con los planes pedagógicos y mallas curriculares entregados por la coordinación, para el desarrollo de las planeaciones ejecutadas en el mes mayo.
2	Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido	el contratista continua con la convocatoria e inscripción en instituciones educativas del municipio como en la vereda peñas de boquerón, así mismo en los diferentes medios de comunicación como redes sociales, emisora comunitaria y demas.
3	3. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:	el contratista realizo la respectiva tabulación de deportistas para este periodo, teniendo una cobertura total de 35 alumnos
4	Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización). Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo	el contratista organizo el horario de actividades junto a la supervisora del contrato cumpliendo con las horas establecidas en el contrato laboral: 
5	Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indportes.	el contratista presento planeaciones para el siguiente periodo contractual, las cuales se subieron al Drive en los tiempos establecidos por el supervisor en el cual se describieron los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos de los tres niveles.

6	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo	el contratista desarrollo las pruebas antropométricas y los test, los cuales se recolectaron en los formatos establecidos por Indeportes Cundinamarca; los cuales presentará con un informe detallado para el siguiente periodo contractual.
7	Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo	Para este periodo no se desarrolló Festivales del Deporte Formativo, estara presto a atender a las indicaciones de la Coordinación del Deporte Formativo
8	Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento	el contratista apoyo el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento durante este periodo contractual mediante la ejecución de las pruebas antropométricas y test físicos donde se evidencia la detección de deportistas destacados.
9	Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial	e contratista participo de reunión convocada por la directora de cultura, turismo, recreación y deportes el día 19 de mayo de 2025 en las instalaciones del CAI, donde se dieron nuevas directrices para entrega de informes y las actividades a desarrollar en el día del campesino Sutatausano 2025. El día 19 de mayo asistió a reunión convocada por la gestora de
10	Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	el contratista Entrego la base de datos y la documentación requerida de la inscripción de los participantes de la escuela de formación deportiva de tenis de mesa tanto del sector urbano como rural.
11	Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa	el contratista desarrollara actividades del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en la IED peñas de boquerón.
12	El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.	el contratista realizo el tramite solicitado por medio del Coced, donde se cargaron los documentos requeridos para la entrega de la tarjeta de entrenador.
13	Compartir constantemente en sus redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram y demás) para incentivar el sentido de pertenencia de nuestra entidad	el contratista compartió las diferentes publicaciones pertenecientes a la administración municipal por las diferentes redes sociales
14	Apoyar en la logística de los diferentes eventos propio de la gestión de la administración municipal	el contratista el 4 de mayo apoyo de manera logística el día de la madre en el coliseo municipal de Sutatausa, realizando tareas como preparación de bingos y entrega de detalles.
15	Participar con su población asignada mínimo 2 beneficiarios de la escuela para las actividades de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes en sus diferentes fases	el contratista se envió el formato de participantes de la mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes en sus diferentes fases
16	Las demás inherentes al objeto del contrato que le indique el supervisor del contrato	el contratista desarrollo las demas acciones indicadas por el supervisor del contrato para el periodo contractual

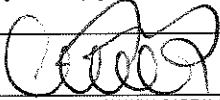
ANEXAR REGISTRO FOTOGRÁFICO (CUANDO SE REQUIERA)

3. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No. 064 DE 2025, certifico que la contratista WILLIAM FERNANDO SANTANA , realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Se hace acompañamiento permanente al cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

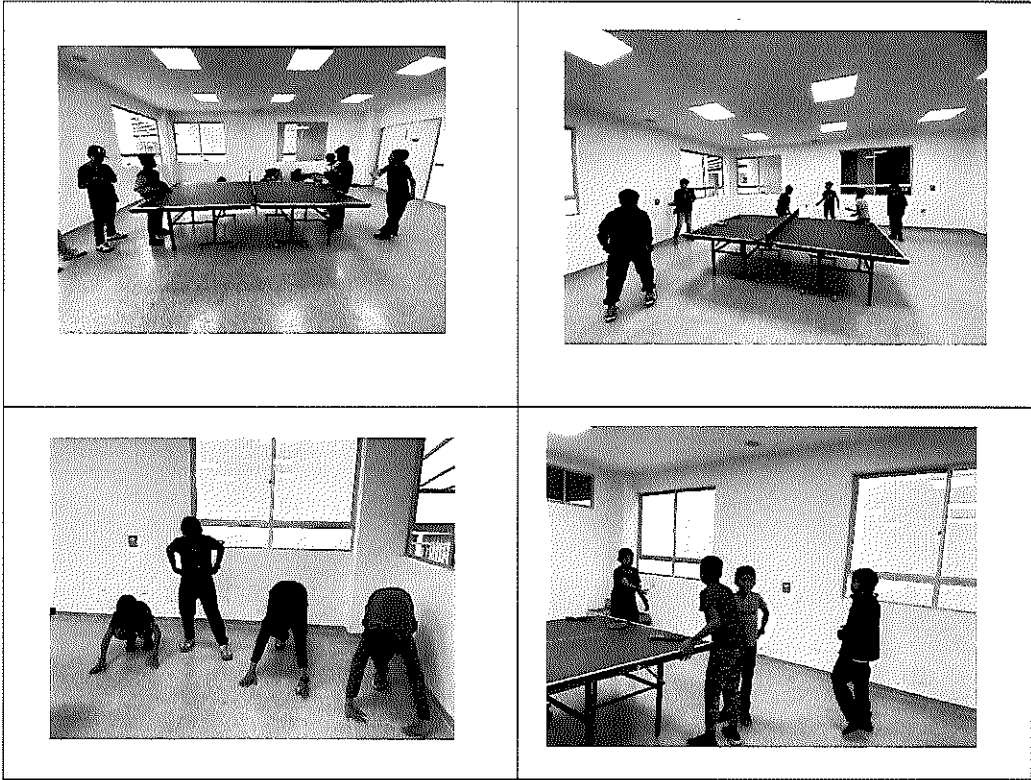


Nombre: CINDY JOHANNA PAREJA MORÓN

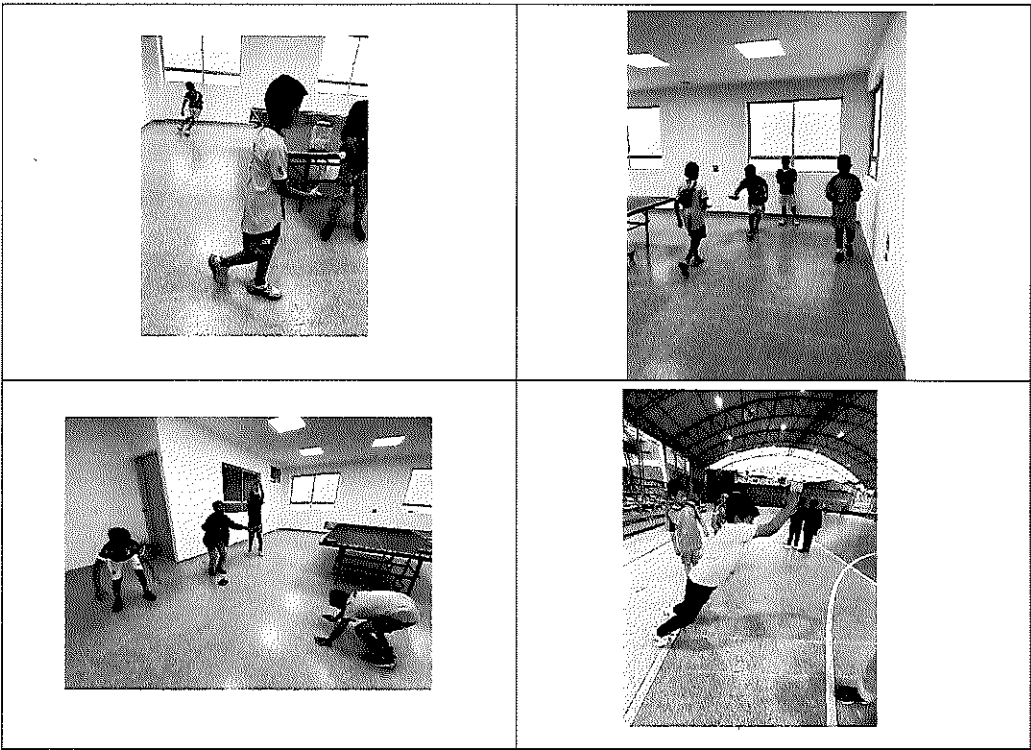
Directora de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte - Supervisor

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

INICIACION



FUNDAMENTACION

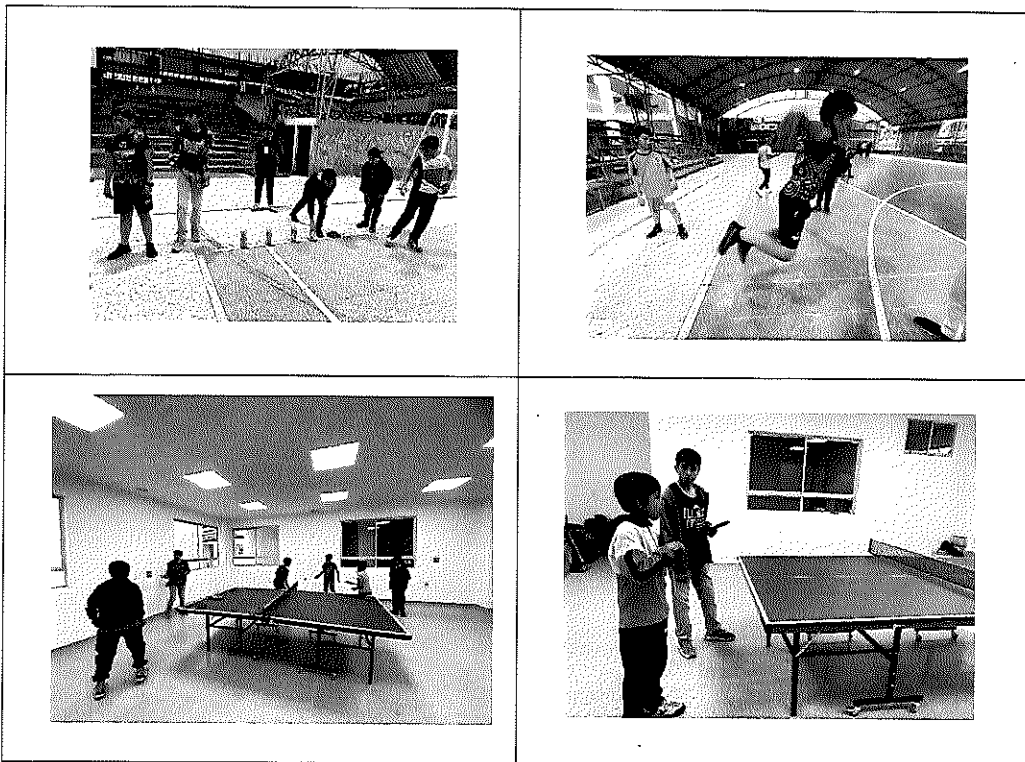




ALCALDIA DE
SUTATAUSA

NIT: 899-999-476-1

ESPECIALIZACION



IED PEÑAS DE BOQUERON



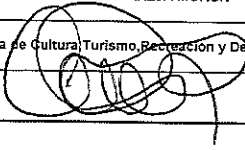
3212146951



alcaldia@sutatausa-cundinamarca.gov.co



Carrera 4 N° 4-08

RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS											
La suscrita Directora de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y/o parafiscales tal como lo establece la normatividad vigente. .											
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	
		4	6	2025			14	2	2025		
DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE											
CONTRATO N°		PRINCIPAL		ADICIONAL		CONTRATISTA - BENEFICIARIO			CÉDULA O NIT		
064-2025		X				WILLIAM FERNANDO SANTANA			1.076.646.164		
TELÉFONO FIJO		NÚMERO CELULAR				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			CORREO ELECTRÓNICO		
8891215		3103125262				VEREDA PALACIO			willisantana1820@hotmail.com		
OBJETO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE N°132- 2025.									
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante pagos parciales mensuales por valor de dos millones quinientos mil pesos (\$ 2.500.000) MCTE, cada uno o por la fracción del mes con corte al 30 de cada mesensualidad vencida, previa presentación del "Formulario de Informe de ejecución del contrato" y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar: ✦ Factura o documento similar. ✦ Informe pormenorizado de sus actividades. ✦ Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y demás parafiscales, según corresponda. ✦ Las demás que conforme a la Ley o el reglamento se requiera									
NUMERO DE RUBRO		2.3.4301007.147.7268		NOMBRE DEL RUBRO		Servicio de Escuelas Deportivas DEPORTE Y RECREACION formento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz – FUENTE 7208- CONVENIO INDEPORTES NO. CI-132-2025		NUMERO Y NOMBRE DE LA FUENTE		7208- CONVENIO INDEPORTES NO. CI-132-2025	
								VALOR RUBRO		\$ 25.000.000	
										VALOR A PAGAR \$ 2.500.000	
								VALOR TOTAL RP		\$ 25.000.000	
										VALOR A PAGAR PRESENTE INFORME \$ 2.500.000	
ENTIDAD BANCARIA						DAVIVIENDA					
CUENTA N°				0550488409462428				AHORROS			
AFECTACION PRESUPUESTAL		VALOR				NUMERO DE PAGOS		VALOR			
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL.		\$ 25.000.000				PRIMERO		\$ 1.416.666			
						SEGUNDO		\$ 2.500.000			
						TERCERO		\$ 2.500.000			
						CUARTO		\$ 2.500.000			
						QUINTO					
						SEXTO					
						SÉPTIMO					
						OCTAVO					
						NOVENO					
						DÉCIMO					
						ONCE					
						DOCE					
ADICION		\$ 0				TOTAL DE PAGOS		\$ 8.916.666			
						SALDO POR EJECUTAR		\$ 16.083.334			
TOTAL		\$ 25.000.000				VALOR TOTAL		\$ 25.000.000			
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL					
DÍA		MES		AÑO		DÍA		MES		AÑO	
14		2		2025		26		05		2025	
NÚMERO DE R.P.						NÚMERO DE PLANILLA					
2025000098						33541881					
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO				SI		X		PERIODO A CERTIFICAR		DEL	
				NO				Día		Mes	
								1		5	
								30		5	
								2025		2025	
OBSERVACIONES (si se requiere)				Se han venido desarrollando las actividades de acuerdo con las obligaciones del contrato.							
SUPERVISOR/INTERVENTOR											
NOMBRE:		CINDY JOHANNA PAREJA MORON									
CARGO:		Directora de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte									
FIRMA:											

CORRIENTE
AHORROS

